

**JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA "PRO&TURIS CIA.
LTDA."**

ACTA DE JUNTA GENERAL N° 001 - 2011

Siendo las nueve horas quince minutos del martes veinticuatro de enero de dos mil doce, previa convocatoria se reúne la Junta General de Accionistas de la Compañía Pro&Turis Cia. Ltda. Con la participación del Ing. Juan Fernando Paredes, socio y Lcda. Daniela Orellana, socio Ausente; Dra. Sonia Calderón Ugaldé, socia

Sr. Juan Fernando Paredes

Agradece la participación de la socia que integra la Junta General de PRO&TURIS CIA LTDA, indica que se ha remitido la convocatoria cumpliendo los requisitos y dentro de los términos que concede la Ley, adjuntado los archivos siguientes:

- Balances 2011
- Informes 2011

Se aprueba el orden del día:

1. Constatación de Quórum
2. Aprobación de Cuentas Balances e informes
3. Varios

1. CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM.

Participan el Ing. Juan Fernando Paredes Roldan socio de la Cia.; y la Lcda. Daniela Orellana, socia de la Cia, se constata el quórum requerido para la presente sesión.

2. APROBACIÓN DE CUENTAS, BALANCES E INFORMES.

Se presenta un balance general de Resultados del año 2011

Ing. Juan Fernando Paredes,

interviene diciendo que visto el informe de resultados considera q deben existir un detalle más completo del mismo.

Lcda. Daniela Orellana

Explica que se ha venido trabajando los meses iniciales con un convenio llevado a cabo con la Empresa Cencoba para el manejo de la misma mientras constituyan su cuerpo legal.

Los balances se presentan sin las normas NIIF, por lo tanto que no necesitan este año entregar a la súper de Compañías con este formato.

Por lo tanto La Junta General de Accionistas, resuelve:

RESOLUCIÓN 002-02-2012-1-24: Aprobar los informes económicos correspondientes al ejercicio del año 2011 y tramitar de acuerdo a las exigencias de Ley.

3. Varios

- INFORME DEL PRESIDENTE.

Está claro el objeto de la compañía, y se ha velado por el cumplimiento de estos objetivos. Para ello ha preparado una presentación que hace referencia a la presentación gráfica del funcionamiento de la empresa y sus estatutos. También se han definido las facultades de la Junta General, sus deberes y atribuciones constantes en el Estatuto.

Siendo las diez horas treinta y dos minutos se declara concluida la presente sesión.



Lcda. Daphne Orellana
ACCIONISTA
GERENTE



Ing. Juan Fernando Paredes Roldan
ACCIONISTA
PRESIDENTE